

**PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**

Versión SERCOP 1.1 (20 de febrero 2014)

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-UA-024-2022

Objeto de Contratación: “ **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIFUSIÓN EN GALERIAS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES .”**

GUAYAQUIL , 18 de octubre del 2022

ÍNDICE

I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS

SECCION I	CONVOCATORIA
SECCION II	<p>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA.</p> <p>2.1 Objeto 2.2 Presupuesto referencial 2.3 Especificaciones técnicas o términos de referencia</p>
SECCION III	<p>CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la Oferta 3.4 Forma de presentar la oferta 3.5 Plazo de Ejecución 3.6 Forma de Pago</p>
SECCIÓN IV	<p>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS</p> <p>4.1 Evaluación de la oferta 4.1.1 Integridad de las ofertas 4.1.2 Equipo Mínimo 4.1.3 Personal técnico mínimo 4.1.4 Experiencia general y específica mínima 4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico 4.1.6 Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia 4.1.7 Patrimonio (<i>Personas Jurídicas</i>) 4.1.8 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta 4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta. 4.1.10 Información Financiera de Referencia</p>
SECCIÓN V	<p>PUJA</p> <p>5.1 Oferta económica inicial 5.2 Pujas 5.3 Negociación única</p>
SECCIÓN VI	<p>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</p> <p>6.1 Obligaciones del Contratista 6.2 Obligaciones de la Contratante</p>

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SIE-UA-024-2022**

I. CONDICIONES PARTICULARES DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores – RUP, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIFUSIÓN EN GALERIAS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES.**

Aquellos proveedores que no hayan sido invitados automáticamente a través del Portal Institucional del SERCOP, siempre que estén registrados en la categoría del producto, CPC, correspondiente, podrán auto invitarse, hasta antes de la fecha límite para presentación de ofertas para participar en el procedimiento.

El presupuesto referencial es de **NO DISPONIBLE** dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de **60 días** , contado **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.**

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del SERCOP (www.compraspublicas.gob.ec); únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** el valor de **0,00000** dólares de Estados Unidos de América, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP.
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término de (*mínimo de 1 y máximo de 3 días*), contado a partir de la fecha de publicación, de acuerdo a lo que establezca **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** . La Comisión Técnica y/o máxima autoridad o su delegado absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término de (*mínimo de 1 y máximo de 3 días*) subsiguientes a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones.
3. La oferta se presentará de forma física en **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** o Secretaría de la Comisión Técnica, según corresponda, ubicada en **AV. BOYACA S/N y 10 DE AGOSTO**, Refencia: **EX EDIFICIO EL TELÉGRAFO**, o de forma electrónica a través del Portal Institucional del SERCOP, caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente; hasta las **15:30** del día **25 de octubre del 2022** , de acuerdo con lo establecido en el calendario del proceso y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNCP-.
4. Si la calificación realizada por **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** o Comisión Técnica, según corresponda ha sido aceptada por la máxima autoridad o su delegado, se dispondrá que los oferentes habilitados presenten sus ofertas económicas iniciales a través del Portal Institucional del SERCOP, las mismas que deberán ser inferiores al presupuesto referencial.

Para poder participar del mecanismo electrónico en el Portal, al momento de realizarse la puja, los

oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores.

5. En el día y hora señalados en el Convocatoria, se realizará la puja hacia la baja a través del Portal Institucional.
6. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria:

Número de Partida	Descripción
2022.086.9999.0000.83.00.000.001.000.0901.8401 04.000000.001.0000.0000	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIFUSIÓN EN GALERIAS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES

La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA. Los pagos se realizarán:

Anticipo: Se otorgará un anticipo de **50%**. Se otorgará el 50por ciento en calidad de anticipo.

Forma de pago: Pago contra entrega de **50%**. El saldo se cancelará contra entrega de los bienes objeto de la presente contratación.

7. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP y el presente pliego.
8. **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

GUAYAQUIL, 18 de octubre del 2022

SORAYA CAMPOS ROMERO
Directora de Servicios Bibliotecarios (E)
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

SECCIÓN II

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA.

2.1 Objeto: Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de origen ecuatoriano de mejor costo, en los términos del numeral 17 del artículo 6 de la LOSNCP, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIFUSIÓN EN GALERIAS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES**

Si en el procedimiento de contratación no hubiere oferta u ofertas consideradas de origen ecuatoriano, la entidad contratante considerará y analizará las ofertas que no se consideren ecuatorianas que se hubieren presentado.

2.2 Presupuesto referencial: El presupuesto referencial es de **NO DISPONIBLE**, con sujeción al Plan Anual de Contratación respectivo), **NO INCLUYE IVA**.

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
47313001	Cámara Profesional, con lente y accesorios para streaming	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Trípode compacto de aluminio	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Cable extensor USB	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Cable XLR 15 m	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Cables XLR 5 m	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Adaptador de corriente tipo pila	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Kit de pilas y cargador	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Parlante tipo columna	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Audífonos	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Cámara 360	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
47313001	Smart TV de 80 o más pulgadas con sistema de grabación aéreo no tripulado	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
				Total:	NO DISPONIBLE

2.3 Especificaciones técnicas o términos de referencia: Las especificaciones técnicas y/o términos de referencia para la presente contratación se detallan a continuación:

Especificación Técnica								
No.	Descripción	Cantid	Unidad	Precio	Precio	CPC 9	Servici	CPC R

Especificación Técnica								
		ad	es	referen cial unitari o	referen cial su btotal		o	elacion ado
1	Cámara Profesional, con lente y accesorios para streaming	1	u	NO DIS PONIB LE	NO DIS PONIB LE	473130 01		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantid ad	Unidad			
1.1	LAS DEL TDR	camara Profesional para streaming con montura E, relación de aspecto 3:2, de 24,2 megapixeles, número de pixeles total 25,0 sensor CMOS tipo APS – C (23,5 x 15,6 mm), formato de imagen JPEG, RAW, formato de grabación XAVCS, MPEG-4 H. 264, Memory Stick PRO Duo, Memory Stick PRO-HG Duo, Memory Stick Micro (M2), Tarjeta de memoria SD, Tarjeta de memoria SDHC (compatible con UHS-I), Tarjeta de memoria SDXC (compatible con UHS-I), Tarjeta de memoria microSD, Tarjeta de memoria						

Especificación Técnica							
		<p>microSDHC, Tarjeta de memoria microSDXC, Ranura múltiple para Memory Stick Duo/tarjeta de memoria SD. Monitor LCD TFT de 7,5 cm (tipo 3.0). Audio estéreo integrado, parlante integrado monoaural, velocidad de obturación [Fotografías] 1/4.000 a 30 s, Bombilla, [Películas] 1/4.000 a 1/4 (1/3 pasos), hasta 1/60 en modo automático (hasta 1/30 en modo de obturador lento), (Bluetooth estándar ver. 4.1 [banda de 2,4 GHz], Ver en smartphone, Control remoto a través de smartphone, Conexión remota a PC, (control para HDMI), PhotoTV HD + lente que viene por default con montura E, longitud focal 18 a 105 mm., apertura máxima F/4, apertura mínima F722 punto de vista 77° a 15 ° con estabilizador de imagen, incluye</p>					

Especificación Técnica								
		enfoque automático. En caso de no estar disponible este lente, se aceptará un kit de dos lentes (2) con montura E de 16-50mm y de 70 a mayor a 120mm. + batería adicional recargable compatible con cámara + cargador para doble batería compatible con baterías de la cámara + estuche mochila de protección + tarjeta de memoria 256GB						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado
2	Trípode compacto de aluminio	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	47313001		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad			
2.1	LAS DEL TDR	Trípode de cámara de 81 pulgadas (trípode profesional de aluminio resistente para cámara réflex digital), con cabezal panorámico de 360 y con bolsa de transporte:						

Especificación Técnica							
		<p>Característica: Sistema de ajuste para 7 alturas de nivel y múltiples ángulos - 4 secciones extensibles patas con cierres de giro y bloqueo y ajuste de altura de columna central de 2 secciones para ajustar de 18.50 a 78.74 pulgadas, ajustable de múltiples maneras. La altura de la pierna se puede ajustar individualmente según sea necesario o las tres patas se pueden elevar a la altura completa. La columna central puede extenderse hacia arriba y hacia abajo para ajustar la altura. Las patas del trípode se pueden ajustar en tres ángulos diferentes y se bloquean en su lugar. Una pierna extraíble que se puede convertir en un monopie/bastón cuando se conecta al adaptador de bola incluido. Cabeza de bola: 360 °</p>					

Especificación Técnica									
		panorámico, inclinación y Pan, fácil de adquirir el ángulo del cámara correcto. 3 niveles de burbuja a Alinear X & Eje Y. Placa de liberación rápida: La placa de montaje de aluminio de tipo Arca-Swiss-estilo trípode de viaje hace que sea fácil quitar la cámara del trípode/monopie para transiciones rápidas entre tomas y para moverse rápidamente de un lugar a otro							
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado	
3	Cable extensor USB	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	47313001			
Items de la Especificación Técnica									
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad				
3.1	LAS DEL TDR	cable extensor de USB A macho a USB A hembra, velocidad de transferencia de datos 3.0 y 2.0, 5 Gigabits por segundo, de 25 pies o 762 cm							
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Precio	CPC 9	Servicio	CPC R	

Especificación Técnica								
		ad	es	referen cial unitari o	referen cial su btotal		o	elacion ado
4	Cable XLR 15 m	1	u	NO DIS PONIB LE	NO DIS PONIB LE	473130 01		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantid ad	Unidad			
4.1	LAS DEL TDR	cable XLR 15 m El escudo trenzado al 98por ciento ofrece protección contra el ruido EMI y RFI. El blindaje interior de PVC de doble conductividad. El núcleo interno de cobre trenzado libre de oxígeno de 24 AWG. Los conectores de plata alta conductividad						
No.	Descripción	Cantid ad	Unidad es	Precio referen cial unitari o	Precio referen cial su btotal	CPC 9	Servici o	CPC R elacion ado
5	Cables XLR 5 m	1	u	NO DIS PONIB LE	NO DIS PONIB LE	473130 01		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantid ad	Unidad			
5.1	LAS DEL TDR	cables XLR 5 m El escudo trenzado al 98por ciento ofrece protección						

Especificación Técnica								
		contra el ruido EMI y RFI. El blindaje interior de PVC de doble conductividad. El núcleo interno de cobre trenzado libre de oxígeno de 24 AWG. Los conectores de plata alta conductividad.						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado
6	Adaptador de corriente tipo pila	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	47313001		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad			
6.1	LAS DEL TDR	Adaptador de corriente continua genérico tipo pila compatible con cámara, voltaje: de 120 voltios						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado
7	Kit de pilas y cargador	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	47313001		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad			
7.1	LAS DEL TDR	Cargador compatible para						

Especificación Técnica								
		carga de baterías AA y AAA, tiempo de carga de baterías 1 hora, voltaje de entrada 120 voltios, incluye 4 pilas recargables.						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado
8	Parlante tipo columna	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	47313001		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad			
8.1	LAS DEL TDR	Max. SPL pico calculado 126 dB medio espacio Respuesta de frecuencia +/- 10 dB 38-20 kHz Salida de amplificador de potencia 2.000 W Bluetooth 5.0 Alojamiento Abedul multiplex / ABS Mezclador 2 x Mic / Line, 1 x Instrumento, 1 x Aux / Bluetooth Altura total 213 cm Peso 26,9 kg / 59,3 lbs Subwoofer Woofers bajo 1 x 10", bobina de voz de 2" Dimensiones (W x H x D) 36,6 x 62,5 x 54,1 cm Unidad Media /						

Especificación Técnica								
		Alta Altavoz medio Bobina de voz de 6 x 3 “, ne“, neodimio Conductor de alta frecuencia 1 x 1 “, 1“ bobina de voz Directividad del cuerno 120 ° x 30 ° Dimensiones (W x H x D) 10.8 x 82.5 x 9.8 cm						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado
9	Audífonos	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	47313001		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad			
9.1	LAS DEL TDR	Audífono dinámico cerrado, 64 ohmios 113dB, respuesta de frecuencia 8 – 25000 Hz, acoplamiento circunaural, enchufe Jack 3,5 / 6,3 mm estéreo						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado
10	Cámara 360	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	47313001		
Items de la Especificación Técnica								

Especificación Técnica							
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad		
10.1	LAS DEL TDR	Resolución de costura 5.7K (Vídeo), Tipo de sensor CMOS tipo 1/2,3" Longitud focal 7,2 mm. Apertura máxima f/2, Ranura para tarjeta de memoria/medios microSD/microSDHC/microSDXC (UHS-I), micrófono incorporado, Tipo de visualización LCD de pantalla táctil fija, tamaño 1.33" + 2 baterías adicionales de litio de 1420 mAh + cargador doble o triple compatible con baterías de cámara, modo de carga USB Tipo C, tiempo de carga 90 minutos, adaptador de carga 12V/3A + estuche de protección + protector de lente + trípode compatible con cámara aleación de aluminio, PC, ABS tipo selfie y trípode con patas, extendible a 105 cm y replegado 24 cm, compatible					

Especificación Técnica								
		con cámara 360 + tarjeta de memoria de 256 GB micro SDXC						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9	Servicio	CPC Relacionado
11	Smart TV de 80 o más pulgadas con sistema de grabación aéreo no tripulado	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	47313001		
Items de la Especificación Técnica								
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad			
11.1	LAS DEL TDR	Tamaño de pantalla 80 o más" Estándar Wi-Fi Certificación Wi-Fi® 802.11 a/b/g/n/ac Entradas Ethernet 1 (lateral) Compatibilidad de Bluetooth Versión 4.2; HID (conectividad mediante teclado /mouse)/HOGP (conectividad de dispositivo de bajo consumo)/SSP (perfil de puerto serie) CHROMECAST BUILT-IN Sí AIRPLAY Sí13 HOMEKIT Sí14 Entrada(s) de conexión RF (terrestre/cable) 2 (laterales)/1 (terrestre), 1 (CATV) Entradas de vídeo						

Especificación Técnica

		<p>compuesto 1 (lateral) Entradas totales de HDMI 4 (4 lateral) HDCP2.3 (para HDMI™1/2/3/4) BRAVIA SYNC (INCLUIDO HDMI-CEC) Sí Canal de retorno de audio HDMI (ARC) Sí (ARC) Salidas de audio digital 1 (lateral) Salidas de audífonos 1 (lateral) Puertos USB 2 (lateral) Compatibilidad de formatos de unidad USB FAT 16/FAT32/exFAT /NTFS Incluye un sistema de grabación aéreo no tripulado y sus accesorios, 2 batería adicional, hélices de repuestos, centro de carga doble, gafas, baterías para gafas, diadema de las gafas, cable de alimentación de las gafas, antenas dobles para gafas, adaptador de corriente, cable usb tipo c PD, protector de cardan, cable OTG, acollador, destornillador, tornillos, controlador de movimiento. Aeronave Peso al despegar Aprox. 410</p>			
--	--	---	--	--	--

Especificación Técnica

		<p>gramos</p> <p>Dimensiones (LxAnxAI) 180x180x80mm</p> <p>Distancia Diagonal 120mm</p> <p>Velocidad máxima de ascenso 6 m/s (modo normal, modo deportivo)</p> <p>Velocidad máxima de descenso 6 m/s (modo normal, modo deportivo)</p> <p>Velocidad máxima 8 m/s (modo normal) 14 m/s (modo deportivo) 27 m/s (modo manual)</p> <p>Altitud máxima de despegue 5000m</p> <p>Tiempo máximo de desplazamiento Aprox. 18 minutos</p> <p>Distancia máxima de vuelo 11,6 kilómetros</p> <p>Resistencia máxima a la velocidad del viento 10,7 m/s (nivel 5)</p> <p>Rango de temperatura de funcionamiento -10° a 40° C (14° a 104° F)</p> <p>Potencia de transmisión (EIRP) FCC: 33 dBm CE: 14 dBm SRRC: 30 dBm</p> <p>Antenas Antenas duales, 2T2R GNSS GPS + Galileo + BeiDou</p> <p>Rango</p>			
--	--	---	--	--	--

Especificación Técnica							
		de precisión de vuelo estacionario Vertical: $\pm 0,1$ m (con posicionamiento visual) $\pm 0,5$ m (con posicionamiento GNSS) Horizontal: $\pm 0,3$ m (con posicionamiento visual) $\pm 1,5$ m (con posicionamiento GNSS) Tarjetas SD compatibles microSD (hasta 256 GB) Almacenamiento interno 20 GB Sistema de detección Hacia Abajo (Visión Binocular y ToF) [3] ToF Altura de medición efectiva: 10 m Rango de vuelo estacionario preciso: 0,5-10 m Rango de vuelo estacionario del sensor de visión: 0,5-20 m Entorno operativo Superficies reflectantes difusas con un patrón claro 20 por ciento (como paredes, árboles o personas) Iluminación adecuada (lux 15, condiciones normales de iluminación interior) Batería de vuelo					

Especificación Técnica

		<p>inteligente Capacidad de la batería 2420 mAh Voltaje 14,76 voltios Límite de voltaje de carga 17 voltios Escribe Li-ion Sistema químico LiNiMnCoO₂ Energía 35.71 Wh@0.5C Velocidad de descarga Típico: 7C Rango de temperatura de carga 5° a 40° C (41° a 104° F) Transmisión de vídeo Frecuencia de comunicación 2,400-2,4835 GHz (solo RX) 5,725-5,850 GHz (RX y TX) [4] Ancho de banda de comunicación Máx. 40 MHz Calidad de visualización en vivo y latencia [5]: 810p/120fps Calidad de transmisión de video: La latencia de transmisión de video es inferior a 28 ms. Calidad de transmisión de video de 810p/60 fps: la latencia de transmisión de video es inferior a 40 ms. 1080p/100fps Calidad de transmisión de video: La latencia de transmisión de</p>			
--	--	--	--	--	--

Especificación Técnica							
		video es tan baja como 30 ms. Calidad de transmisión de video de 1080p/60 fps: la latencia de transmisión de video es tan baja como 40 ms. Tasa de bits máxima de transmisión de video [6] 50Mbps Rango máximo de transmisión de video [7] 10 km (FCC), 2 km (CE), 6 km (SRRC) Transmisión de audio N / A Gafas Peso Aprox. 290 g (diadema incluida) Dimensiones (LxAnxAI) Con antenas plegadas: 167,40 x103,90x81,31 mm Con antenas desplegadas: 196,69x103,90x104,61 mm Tamaño de pantalla (pantalla única) 0,49 pulgadas Resolución (pantalla única) 1920x1080 Frecuencia de actualización Hasta 100 Hz Rango de distancia interpupilar					

SECCION III

CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

3.1 Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación del proceso en el portal	2022/10/19	09:30
2	Fecha límite para efectuar preguntas	2022/10/20	14:30
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	2022/10/21	17:00
4	Fecha límite recepción oferta técnica	2022/10/25	15:30
5	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	2022/10/27	17:00
6	Fecha límite para convalidación de errores	2022/10/31	17:00
7	Fecha límite calificación técnica de participantes	2022/11/01	18:00
8	Fecha inicio de puja	2022/11/02	10:00
9	Fecha fin de puja	2022/11/02	10:15
10	Fecha estimada de adjudicación	2022/11/08	17:00

El término para la convalidación de errores será de **2 días**.

3.2 Vigencia de la oferta: Las ofertas se entenderán vigentes hasta **30 días** calendario. En caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LOSNCP.

3.3 Precio de la Oferta:

El precio de la oferta se formulará a través de la herramienta del Portal Institucional del SERCOP y no será visible para la entidad contratante ni los oferentes interesados hasta cuando **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** haya habilitado al oferente para subir la oferta económica inicial.

Los precios presentados por el oferente son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión se interpretará como voluntaria y tendiente a conseguir precios que le permitan presentar una oferta más ventajosa.

*(Para el caso de bienes: La entidad contratante requiere la provisión de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIFUSIÓN EN GALERIAS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES** que cumpla con todas las especificaciones y características establecidas en los pliegos, a fin de que la entrega se realice a plena satisfacción de la entidad contratante).*

El precio de la oferta además deberá incluir lo siguiente:

LAS QUE DETALLA EL PLIEGO Y TDR

(Para el caso de prestación de servicios: El precio de la oferta deberá cubrir todas las actividades y costos necesarios para que el oferente preste los servicios objeto de la contratación en cumplimiento de los términos de referencia correspondientes y a plena satisfacción de la entidad contratante).

3.4 Forma de presentar la oferta: La oferta se presentará en un sobre único en **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** o Secretaría de la Comisión Técnica, según corresponda, hasta la fecha y hora indicadas en la convocatoria.

La oferta se podrá presentar a través del Portal Institucional completando el formulario electrónico, o bien en forma física. Para este segundo caso, se presentará En un sobre que contenga la siguiente ilustración:

<p style="text-align: center;">SUBASTA INVERSA ELECTRONICA</p> <p style="text-align: center;">“CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-UA-024-2022”</p> <p style="text-align: center;">SOBRE ÚNICO</p> <p>Señor(a) SORAYA CAMPOS ROMERO UNIVERSIDAD DE LAS ARTES</p> <p>Presente</p> <p>PRESENTADA POR: _____</p>
--

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES o *Secretaría de la Comisión Técnica*, según corresponda recibirá las ofertas técnicas, conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.

No se exigirá a los oferentes la entrega de documentos que previamente hayan sido entregados para efectos de habilitarse en el Registro Único de Proveedores. Tampoco se exigirá que la documentación presentada por los oferentes sea notariada; únicamente el oferente adjudicatario deberá cumplir con la entrega notariada de documentos para la suscripción del contrato, (de ser el caso).

3.5 Plazo de Ejecución: El plazo de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios normalizados es de **60 días**, contado **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE** .

3.6 Forma de pago: Los pagos se realizarán de la manera prevista en el numeral 6 del la Convocatoria.

3.6.1 Anticipo: Se otorgará un anticipo de **50%**. Se otorgará el 50por ciento en calidad de anticipo..

Valor restante del contrato: Pago contra entrega de **50%**. El saldo se cancelará contra entrega de los bienes objeto de la presente contratación..

SECCIÓN IV

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS

4.1 Evaluación de la oferta: Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos es estará a la metodología “cumple o no cumple”.

4.1.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:

I Formulario de la Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso;
- 1.2 Datos generales del oferente;
- 1.3 Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;
- 1.4 Situación financiera del oferente;
- 1.5 Componente de los bienes y servicios ofertados;
- 1.6 Oferta Económica Inicial;
- 1.7 Experiencia del oferente.
Soporte técnico en caso de haber sido exigido)
- 1.8 Personal técnico propuesto para el proyecto.
- 1.9 Equipo mínimo requerido
- 1.10 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta
- 1.11 Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

II. Formulario de compromiso de asociación o consorcio *(de ser procedente)*

Observación:

El oferente deberá revisar la información establecida en los términos de referencia y condiciones particulares de los pliegos, lo que le servirá para identificar la documentación complementaria que deberá presentar para acreditar los requisitos mínimos solicitados y demás condiciones de participación. En atención a las modificaciones presentadas a los formularios 1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO; y 1.3 NÓMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

4.1.2 Equipo mínimo:

No requerido por la entidad

4.1.3 Personal técnico mínimo:

No requerido por la entidad

4.1.4 Experiencia general y específica mínima:

No requerido por la entidad

4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico:

No requerido por la entidad

4.1.6 Especificaciones técnicas o Términos de referencia:

La entidad contratante deberá verificar que cada oferente en la oferta que ha presentado, dé cumplimiento expreso y puntual a las especificaciones técnicas de los bienes que se pretende adquirir o, términos de referencia para los servicios que se pretende contratar, de conformidad con lo detallado en el numeral 2.3 del pliego.

4.1.7 Patrimonio (Aplicable a personas jurídicas):

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, verificará que el patrimonio del oferente sea igual o superior a la relación que se determine con respecto del presupuesto referencial conforme las regulaciones expedidas por el SERCOP. Para este procedimiento el monto mínimo de patrimonio que el oferente debe justificar es de: **Patrimonio no requerido de acuerdo al Presupuesto Referencial.**

4.1.8 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo:

La entidad contratante deberá verificar si alguno o algunos o todos los oferentes cumplen con el porcentaje mínimo sectorial ecuatoriano, determinado por el SERCOP. Sólo él o los participantes que cumplen con el porcentaje mínimo sectorial ecuatoriano continuarán en el procedimiento.

Únicamente cuando en los procedimientos de contratación no hubiere oferta u ofertas de bienes y/o servicios considerados de origen ecuatoriano, **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, continuará el procedimiento con las ofertas de origen extranjero.

Umbrales de VAE del Procedimiento		
Descripción	Umbral VAE	
Lote 1 47313 EQUIPOS PARA LA BIBLIOTECA		0,00%
47313001 Adaptador de corriente tipo pila	0,00%	
47313001 Audífonos	0,00%	
47313001 Cable XLR 15 m	0,00%	
47313001 Cable extensor USB	0,00%	
47313001 Cables XLR 5 m	0,00%	
47313001 Cámara 360	0,00%	
47313001 Cámara Profesional, con lente y accesorios para streaming	0,00%	
47313001 Kit de pilas y cargador	0,00%	
47313001 Parlante tipo columna	0,00%	
47313001 Smart TV de 80 o más pulgadas con sistema de grabación aéreo no tripulado	0,00%	
47313001 Trípode compacto de aluminio	0,00%	

Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante:

No.	Parámetro	Dimesión
1	CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS – FICHAS TÉCNICA	DESCRIPCIÓN: Catálogo de los bienes ofertados y fichas técnicas que incluyan las imágenes y especificaciones técnicas. DIMENSIÓN: Los catálogos deberán demostrar que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de los bienes, descritas en el numeral 10 del presente TDR

No.	Parámetro	Dimesión
2	CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO – GARANTÍA TÉCNICA	El CONTRATISTA deberá programar 2 mantenimiento preventivo durante 1 año (tiempo de garantía) consecutivos presentando un cronograma (al momento de la oferta) bajo las siguientes condiciones: a) Se deberá realizar un mantenimiento del equipamiento cada 6 meses. b) El mantenimiento debe REVISAR TDR

4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta:

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta			
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)			
Experiencia mínima del personal técnico			
Patrimonio (Personas Jurídicas)*			
Especificaciones técnicas o Términos de referencia			
CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS – FICHAS TÉCNICA			
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO – GARANTÍA TÉCNICA			

* El patrimonio del oferente, como parámetro de evaluación, se aplicará siempre que el presupuesto referencial sea igual o superior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el presupuesto inicial del estado del correspondiente.

Únicamente aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos requeridos por **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, se habilitarán a fin de que los oferentes envíen sus ofertas a través del portal institucional del SERCOP para participar en la puja.

4.1.10 Información Financiera de Referencia:

Análisis de los Índices Financieros:

Los índices financieros constituirán información de referencia respecto de los participantes en el procedimiento y en tal medida, su análisis se registrará conforme el detalle a continuación:

Índice	Indicador Solicitado	Observaciones
Índice de solvencia	1,00	mayor o igual a 1,0
Índice de endeudamiento	1,50	menor a 1,5

SECCIÓN V

PUJA

5.1 Oferta económica inicial: Los proveedores cuya oferta haya sido calificada y habilitada, deberán enviar la oferta económica inicial a través del Portal Institucional del SERCOP a fin de participar en la puja.

Las ofertas económicas iniciales presentadas a través del Portal Institucional del SERCOP, obligan al oferente a cumplir las condiciones técnicas y económicas ofertadas en el caso de resultar adjudicado, aun cuando no participe en el acto de la puja.

El oferente deberá presentar en la oferta, el formulario -Oferta Económica Inicial- con los precios unitarios inicialmente propuestos de los bienes y servicios a suministrar, cuyo valor total será subido por el oferente al portal como oferta económica inicial, en caso de resultar habilitado. Concluida la puja o negociación, en caso de que el oferente resulte adjudicado, el valor resultante de la puja o negociación deberá adecuarse a lo previsto en el cuadro del formulario indicado, con los precios unitarios que justifican el monto final adjudicado, información que se trasladará al contrato.

5.2 Puja: En el día y hora señalados en la convocatoria, se realizará la puja hacia la baja a través del Portal Institucional del SERCOP, en la cual participarán únicamente los proveedores que hayan enviado su oferta económica inicial.

El porcentaje de variación mínimo durante la puja será del: **1%**.

5.3 Negociación: De existir una sola oferta calificada, o si una sola oferta resultare habilitada, o un solo oferente presentare su oferta económica inicial, se realizará una sesión de negociación de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del RGLOSNCOP.

SECCIÓN VI

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1 Obligaciones del Contratista:

- Garantizar el cumplimiento de porcentaje Valor Agregado Ecuatoriano ofertado.
- Dar cumplimiento cabal a lo establecido en el presente pliego de acuerdo con los términos y condiciones del contrato.

Cumplir cabalmente con las obligaciones derivadas del objeto de esta contratación. 2. Entregar los bienes objeto de la presente contratación a entera satisfacción de la Entidad Contratante. 3. Responder a las necesidades técnicas establecidas por la Universidad de las Artes. 4. Si la Universidad de las Artes solicitare el cambio de equipos objeto de la contratación y demás componentes descritos en las especificaciones técnicas de los pliegos por considerarlos defectuosos, estos deberán ser reemplazados por otros de la misma marca, modelo y condición sin costo adicional alguno para la entidad contratante, dentro de 30 días contados a partir de la notificación en este sentido por el Administrador del Contrato, mientras esté vigente la garantía técnica de 1 año. 5. Los equipos que serán adquiridos tienen que ser originales, nuevos de paquete, no - re manufacturados, no restaurados, no-reacondicionados y no-reconstruidos, estos serán entregados en las instalaciones de la Biblioteca de las Artes, ubicada en Aguirre y Pichincha, esquina. 6. Los gastos que se generen en los trabajos de transporte, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos y accesorios necesarios, estarán a cargo del CONTRATISTA. 7. El CONTRATISTA garantizará que todos los accesorios sean compatibles con los equipos adquiridos.

6.2 Obligaciones de la Contratante:

- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo 5 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- Para el caso de servicios, de ser necesario, previo el trámite legal y administrativo respectivo, celebrar los contratos complementarios en un plazo días contados a partir de la decisión de la máxima autoridad.
- Suscribir las actas de entrega recepción de los trabajos recibidos, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la petición escrita formulada por el CONTRATISTA. 2. Suscribir el acta de entrega recepción de los bienes y servicio recibido, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato. 3. Facilitar al CONTRATISTA las condiciones necesarias para el cumplimiento del objeto de esta contratación. 4. En el momento de la recepción de los equipos, la Entidad Contratante verificará que estos cuenten con los respectivos sellos de fábrica intactos. 5. La Entidad Contratante verificará que los equipos que cumplan con las especificaciones técnicas descritas por la institución.

Índice de archivos

No.	Descripción	Link
1	RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	descargar